

**METROVACESA, S.A.**  
**COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO**

---

Ilmo Sr.,

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores, para mejor información a los inversores y público en general, se comunica la siguiente información que la Compañía considera significativa:

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el día 8 de febrero de 2.008 ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Formular las Cuentas Anuales de la Compañía y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.007, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.
2. Aprobar del Plan Financiero Trienal de la compañía, el cual se adjunta.
3. Aprobar del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2.007, el cual se adjunta.
4. Convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en fecha 14 y 15 de marzo de 2.008, en primera y segunda convocatoria respectivamente, con el Orden del Día que se incluirá en el anuncio oficial que se depositará en la CNMV e insertará en el BORME y prensa diaria

Madrid, a 8 de febrero de 2.008.

D. Pablo Usandizaga Usandizaga  
Secretario del Consejo de Administración de  
METROVACESA, S.A.